

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Etranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,433 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 12 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publica real de-
creto alguno de interés general.

No habiendo producido resultado la
subasta celebrada simultáneamente en
la isla de Cuba y en Madrid el día 17 de
noviembre último para contratar el ser-
vicio de dos líneas de vapores-correos que
partiendo de la Habana se dirijan, la una
á Veracruz con escala en Lisal, y la otra
á Puerto-Rico con escala en Santo-Domi-
ngo, ha tenido á bien disponer S. M.
que el día 7 del mes de marzo próximo
se verifique nueva licitacion en los mis-
mos puntos, con arreglo á las bases con-
signadas en la real orden de 25 de junio
próximo pasado.

En fin de la segunda semana de di-
ciembre existía un saldo en la Caja de
Depósitos, por los que se hicieron en me-
tálico que ascendía á la cantidad de
1,332,119,303 rs. 16 cént.; ingresaron en
la tercera semana 43,493,030'70; se de-
volvieron 52,857,373'08; y en fin de igual
época quedó un saldo de 1,818,754,865'78.
El saldo á favor de la Caja en igual fe-
cha, por las entregas hechas al Tesoro y
pago de intereses, ascendía á la suma de
1,516,162,178'35; y consistía la diferen-
cia de la Caja una existencia de reales
2,592,087'43 cént.

Ha llamado la atención pública y re-
comendamos á nuestros lectores, la re-
vista extranjera inserta en *La Nacion* de
anteayer. Solo por disponer de tan poco
espacio, no insertamos de ella varios pá-
rrafos de importancia y oportunidad.

A las nueve próximamente de la no-
che del 6 del corriente, segun dice *El
Eco de Cádiz*, tuvo lugar la única desgra-
cia ocurrida en aquella ciudad en las
Páseas últimas: un desgraciado gallego
nombrado José Sar, fué vilmente ase-
sinado en la calle de Plócia. Al tener de
ello noticia el señor inspector D. José
Warella, se constituyó en seguida en el
sitio de la ocurrencia, y habiendo tras-
mitido aviso al señor juez D. Antonio
Godínez, éste digno funcionario, con la
actividad y celo que le distinguen, se
presentó al punto, asistido del escribano

D. Alejandro Gorrity y del facultativo
forense D. Marcelino Picardo: á las doce
de la noche se hallaba ya concluido el
sumario y presos en la cárcel el asesino
y sus dos cómplices, quienes fueron
capturados por los subalternos del apre-
ciable señor inspector citado.

Los partes oficiales de la isla de Cuba
que ha traído el vapor-correo que llegó
anteayer á Cádiz, no adelantan nada al de
nuestro corresponsal especial de Cádiz.
El capitán general de la isla de Cuba di-
ce que no tiene otras noticias que comu-
nicar que las que remitió por los vapores
que salieron de la Habana el 15 y 17 de
diciembre, y que solo sabía estraoficial-
mente, que el general Gándara habia
salido de Montecristi para Santo Domín-
go, quedando en Montecristi tres buques
de guerra.

Los alumnos que dieron la serenata
anoche al catedrático de la Universidad,
Sr. D. Benito Gutierrez y Fernandez, no
son los de Derecho penal y mercantil,
sino los que cursan la asignatura de am-
pliacion del derecho.

Ha sido nombrado comisario de carrua-
jes públicos el regidor Sr. duque de Fer-
nan-Núñez, en reemplazo del Sr. Teresa
García, que ha cesado; debiendo adver-
tir que las multas que antes imponía el
referido Sr. Teresa por las faltas que ha-
llaba en este servicio, corresponden ahora
imponerlas á los respectivos tenientes de
alcalde de los distritos donde se cometan.

Sabemos que no habiendo aceptado el
Sr. Teresa García la candidatura del dis-
trito del Barquillo, propuesta por el go-
bierno, éste ha designado en su lugar al
Sr. Villaurrutia, persona tambien muy
digna y conocida en el distrito, y que
luchará con el señor marqués de la Tor-
recilla, candidato de la union liberal.

Ayer por la mañana hemos recibido el
siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del
interior:

Pamplona, 10.
La epidemia de tífus y sarampion
que se ha desarrollado en Ochagavía,
empieza á descender. El día 6 falle-
cieron solo dos párvulos. Las perso-
nas que hasta ahora han sido invadi-
das pasan de 400. La presencia de

los facultativos y las medidas adop-
tadas han contribuido mucho á mejo-
rar el estado sanitario.

Mañana, viernes 13, saldrán de es-
ta corte el general Solar, segundo cabo
de Filipinas, y el Sr. D. Bernabé España,
alcalde mayor de Cavite, con direccion á
Marsella, donde se embarcarán para
aquellas islas, haciendo el viaje por el
istmo. Al general Solar le acompañan su
familia y dos ayudantes.

Como habíamos anunciado, el viernes
13 del corriente, á las nueve de la noche,
tendrá lugar en el Ateneo la inaugura-
cion de las conferencias libre-cambistas,
estando encargado del discurso inaugu-
ral D. Gabriel Rodríguez, secretario ge-
neral de la asociacion arancelaria.

Dícese que por un senador va á pre-
sentarse una enmienda al proyecto de
ley de retiros militares para que las
ventajas que ahora se conceden al ejér-
cito y armada, se extiendan á los indi-
viduos de administracion militar, en
cuyo favor ya se pronunció el Congreso
en la anterior legislatura, y de cuyo
cuerpo han sucumbido últimamente en
la Habana y Santo Domingo mas de se-
tenta individuos.

De la Agencia Pensular recibimos ayer
los siguientes DESPACHOS TELEGRA-
FICOS:

Paris, 11.
El «Monitor» dice que hasta ahora
no se ha confirmado el rumor que ha
circulado en Bélgica y en Francia de
que el vapor de las mensajerías tras-
atlánticas que salió de Saint-Nazaire
para Méjico el día 17 de diciembre
último, habia naufragado en las cos-
tas de Tenerife.

Hasta el 28 no se recibirán noticias
auténticas.

New-York, 27.
Se ha publicado la contestacion del
ministro Seward á las reclamaciones
del Brasil: el capitán Collins ha sido
suspendido en sus funciones; el cónsul
de los Estados-Unidos en Bahia será
declarado cesante. El pabellon brasili-
ano será saludado y la tripulacion de
la «Florida» puesta en libertad.
Seward desapruéba el hecho del re-
conocimiento por parte del Brasil de

los Estados del Sur como beligeran-
tes, pero dice que no pertenecía nunca
á algunos individuos el vengar el da-
ño ó una ofensa hechos á la nacion.

El general Butler ha abandonado
decididamente el ataque por tierra
del fuerte Fisher en Wilkington,
habiendo declarado que era imposible
el asalto. Sigue el bombardeo por
mar.

El general Lee continúa preparando
un movimiento ofensivo.

Roma, 9.
Ha concluido de un modo satisfac-
torio el incidente provocado por las
reclamaciones por parte del gobierno
italiano de 600 presidiarios.
Estos últimos van á ser devueltos
por la corte romana.

Berlin, 10.
El príncipe Federico Carlos saldrá
el miércoles para Viena encargado de
una mision especial.

Viena, 10.
El gobierno austriaco persiste en
pedir la participacion de la Dieta en
el arreglo definitivo de las relaciones
de Prusia con los ducados.

Ha salido para Roma el Sr. Zarco del
Valle, nombrado primer secretario de
nuestra embajada en aquella capital. Su
digno antecesor el Sr. Cea, nombrado pa-
ra Viena, va á salir para Lisboa á reco-
ger su familia.

Ayer se ha reunido la comision de exá-
men de calidades del Senado, y ha dado
su aprobacion á todos los dictámenes
que le han sido preparados por la secre-
taria.

Las Novedades dice que el general Nar-
vaez rechazó la candidatura del Sr. Va-
lera, director general de agricultura,
para formar parte de la comision de con-
testacion al discurso de la Corona. Igno-
ramos si esto es cierto, pero nos parece
que si el duque de Valencia se ha opuesto
á que figure en dicha comision el Sr. Va-
lera, de quien por otra parte tiene el mas
alto concepto, habrá sido porque no se
entienda que el ministerio participa de
las opiniones que el Sr. Valera ha ma-
nifestado varias veces sobre la cuestion
italiana, que el gobierno cree en estos
momentos que no debe ser prejuzgada.

De la Agencia Havas recibimos ayer los
siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Paris, 11.
Francfort, 10.—En un telegrama,
inserto en la «Gaceta» de Viena, la co-
mision financiera de la Cámara de los
diputados ha resuelto unánimemente
enviar de nuevo el presupuesto al go-
bierno, á fin de que éste proponga las
reducciones que la comision debería
introducir en el para restablecer el
equilibrio.

Turin, (sin fecha.)
El ministro de Justicia, contestando
á una interpelacion referente á Gala,
y sus cómplices indultados por com-
promisos morales, dice que Francia no
ha puesto condicion alguna.

Nueva-York, 31.
El general Butler declara, que la
toma por asalto del fuerte de Fischer
se hace imposible, porque el bombar-
deo no ha destruido nada.
Los federales procuran interceptar
la retirada del general Hardee antes
de que dicho general llegue al río.

Se dice que el general Lee prepara
un movimiento ofensivo con una espe-
dicion considerable.
Grange ha recibido orden de diri-
girse el 15 hácia Luistana, y marcha
rápidamente sobre Mobile.

Mr. Seward, ministro de Estado,
respondiendo á las reclamaciones del
Brasil, relativamente al vapor «Flori-
da», dice que el presidente Lincoln
intenta desaprobar los procedimientos
del comandante federal. El capitán
Collins quedará suspendido de su empleo
y sujeto á formacion de causa ante un
Consejo de guerra.

El cónsul americano de Bahia será
declarado cesante; la tripulacion de la
«Florida» puesta en libertad.
Mr. Seward considera el reconoci-
miento de los confederados de S. por el
Brasil como un acto de intervencion
al derecho internacional y perjudicial
á los federales.

Amsterdam, 10.
El banco de Holanda ha bajado el
descuento á 5.

Anteanoche se verificó, como estaba
anunciado, en el teatro del Circo la fun-
cion á beneficio de las familias que han

—¡Ah! dijo el baron dando un suspi-
ro semejante al que habria dado Euce-
lado si le hubieran aliviado de supeso.
El doctor se sentó á su lado y se incli-
nó á su oído.

—Mi pobre baron, le dijo, la condesa
ha dado completo crédito á nuestra fá-
bula.

—¿De veras?

—De hoy mas Máximo Aubin es para
ella un miserable; Nana es una mujer
perdidá... y vos...

El doctor se echó á reír.

—Y vos, vos sois un caballero de in-
dustria que navega con todos vientos...

El baron hizo una mueca...

—Pero, consoláos, continuó el doctor,
la caja se ha salvado... y el marqués, una
vez casado con la condesa, le hará dar su
palabra de honor de que nunca dirá cosa
alguna de vos...

—¡Ah! ¡loado sea Dios!...

—De suerte, continuó el doctor, que
vuestra situacion en el mundo no sufrirá
de modo alguno.

El baron alzó los ojos al cielo.

—En fin, concluyó el doctor, he lleva-
do á buen terreno la negociacion de que
me habias hablado.

—¿De veras?

—La señora de Vertpré-Santeuil ha
comprendido que este asunto, por el gi-
ro escepcional que habia tomado, no po-
dia clasificarse en la categoria de los de-
más. Tendreis, pues, una cuarta parte en
vez de la mitad.

—Es decir, setenta y cinco mil francos?
dijo el baron de Fenouil temblando.

—Sí.

El baron cogió un pañuelo y enjugó
las gotas de sudor que inundaban su
calva frente.

—Vamos, murmuró, al menos es un
consuelo.

—¡Diable! ya lo creo... ¡tres mil quin-
ientas libras de renta!

Luego añadió el doctor:
—Ahora corred á casa del marqués,
contadle rápidamente lo que ha pasado,
y entregadle este billete. La condesa es-
tará en su casa á las dos. No tenéis un
minuto que perder. ¡Id, querido baron!

Y el doctor, volviendo á subir al car-
ruaje, murmuró aparte:
—Ahora, ocupémonos algo del casam-
iento de Máximo. ¡Todo va bien! ¡De-
cididamente, Morangis es un hombre
feliz!

En verdad que si Morangis hubiese

podido ver en este momento la sonrisa
con que el doctor acompañó su aparte,
habria tenido, á pesar suyo, una vaga
inquietud, y se habria preguntado si
realmente este hombre extraño, que se
decía su padre, era al menos su amigo.

Durante aquel tiempo, la señora viuda
de Poitrasson, engalanada con el vizcon-
dado de Vertpré-Santeuil, volvía á su
casa, y apenas se quitó los guantes y el
sombrero, vió con estupor que Nana en-
traba en su cuarto sin anunciarse antes.

Hacia una hora que la casualidad se
mezclaba activamente en los asuntos de
Nana y de Máximo Aubin.

Al ver Nana á la supuesta condesa su-
bir á su casa, habia esperado dos ó tres
minutos, y luego, sin tener precisamen-
te un plan fijo, llevó consigo á Máximo,
y ambos se presentaron á la puerta de la
elegante habitacion que la señora viuda
de Poitrasson ocupaba en el primer
piso.

En el momento en que Nana iba á tirar
del cordón de la campanilla se abrió la
puerta, y salió un criado con librea.

Era el único criado de la vizcondesa.

Al ver este hombre á Máximo, hizo un
gesto de sorpresa, y saludó.

—¡Calle!... eres tú, Bautista, exclamó
Máximo Aubin reconociendo á su anti-
guo ayuda de cámara.

Bautista volvió á saludar.

—¿Qué vienes á hacer aquí? preguntó
el jóven.

—Sirvo á la señora vizcondesa, caba-
llero.

—¡Ah!

—Y salia para ir á pagar su coche.

—¿Está en casa la señora de Vertpré?

preguntó Nana.

—Sí, señora.

—¿Sola?

—Acaba de entrar. La cocinera y la
doncella han salido.

El lacayo quiso volver á la antesala.

—Anunciare á la señora y al señor.

—No, dijo Nana que tenia una presen-
cia de ánimo admirable. Es inútil, cono-
zco á la vizcondesa y voy á sorpren-
derla en su sala.

Al mismo tiempo Máximo, á quien Na-
na parecia comunicar su sangre fria, Má-
ximo tuvo una inspiracion:
—Puesto que vas á salir, dijo á Bautis-
ta, vas á hacerme un encargo. Se lo ad-
vertiré á la condesa.

Y puso un luis en la mano del criado,
que saludó por tercera vez.

—Irás á mi casa y me traerás mi car-
tera, que está en la pieza de fumar.

El criado no se atrevió á negarse. Dejó
á Nana y á Máximo que entrasen en el
departamento, y bajó.

Entonces Nana cerró la puerta y echó
el cerrojo.

Las mujeres tienen un instinto mara-
viloso para orientarse en un sitio que
desconocen perfectamente.

Nana se fué derecha al salon de la viz-
condesa; despues penetró en el gabinete
y dijo á Máximo:

—¡Quedaos ahí!

La señora de Vertpré habia oido en
efecto algun ruido, pero como no habian
llamado á la puerta, creyó que eran sus
criados.

Así es que se quedó aterrada al ver
entrar á Nana.

—¿Quién sois?... ¿qué me queréis?...
esclamó la viejecilla.

Pero Nana no se habia apropiado las
pistolas de Morangis para no servirse de
ellas.

Sacó, pues, vivamente una de debajo
de su abrigo, y dijo á la vizcondesa, cu-
yos pocos pelos se erizaron bajo su pe-
luca:

—¡Si llamais os mato!

La señora viuda de Poitrasson, mas
muerta que viva, echaba en torno suyo
una mirada de espanto.

—Señora, le dijo Nana, estais aquí
sola, vuestros criados han salido, y vues-
tro lacayo está ya lejos. No toqueis la
campanilla, no llameis, porque es inútil.

La negociadora en casamientos creyó
que tenia que habérselas con una lad-
rona.

—No tengo dinero en mi casa, balbu-
cebó... Nunca lo he tenido... yo...

Nana sonrió con orgullo.

—Os engañais, dijo, no vengo á ro-
baros.

Y abriendo la puerta del gabinete,
llamó:

—¡Máximo!

Entró el jóven, y la vizcondesa retro-
cedió dos pasos.

—Pero qué me queréis! exclamó.

—Máximo Aubin, dijo entonces Nana
con una calma terrible, aquí tenéis á la
señora de Poitrasson, que ha prestado
cincuenta mil francos al marqués de
Guesclin.

La supuesta vizcondesa creyó que el
suelo iba á entreabrirse, y que se la iba
á tragar.

—Señora, continuó Nana, tarde ó tem-
prano llega una hora en que los misera-
bles de vuestra estofa se ven castigados
rudamente. Habis hecho á este caballe-
ro un daño inmenso; es preciso reparar-
lo ó morir. Hay crímenes que escapan á
la ley, pero ninguno escapa á la Providen-
cia. Habis arruinado la considera-
cion y el honor del Sr. Aubin en el áni-
mo de la mujer que amaba.

—¿Yo? ¿yo? dijo la vizcondesa, que
echó mano de un resto de audacia. No
he sido yo... es el doctor... un hombre á
quien no conozco... Yo he defendido mi
dinero... y eso es todo!... Me han roba-
do, arruinado... he hecho cuanto he po-
dido por recobrar mis cincuenta mil
francos...; pero en cuanto á este caballe-
ro... no le conozco... no le deseo ningun
mal... y os aseguro...

—¡Bah! dijo Nana, esas son frases ho-
nitas nada mas, y no me pagaré de
ellas...

Vais á sentaros ahí delante de esa me-
sa, á tomar una pluma y escribir lo que
yo os dicte.

—¡Oh! dijo la vizcondesa que intentó
resistir.

—Vais á escribir, repitió friamente
Nana, y restablecereis la verdad de los
hechos; hablareis de vuestra misteriosa
asociacion con el baron de Fenouil, con-
fesareis que habeis prestado cincuenta
mil francos al marqués...

—Pero yo no puedo, sin embargo, per-
der mi dinero! exclamó la vizcondesa
aterrada.

—Señora, repitió Nana con una calma
que espantó á la viuda Poitrasson, os
doy dos minutos para que lo penseis,
y se puso á jugar negligentemente
con la pistola montada.

El señor marqués de Guesclin se ha-
llaba solo, en su cama, meditando en las
vicisitudes humanas, y dirigiéndose el
monólogo siguiente:

—No todo son dichas en este mundo:
lo que empieza bien concluye mal. Heme
aquí, con un ojo huero, en presencia de
una mujer que despues de haber queri-
do casarse conmigo, me tiene por un
pillastre, por un intrigante de primer
orden. Detrás de mí aparece otra mujer,
una arpa que me reclama su dinero...
Si el baron y esos amigos desconocidos
que me han caido del cielo no consiguen
arreglar el asunto, soy hombre perdido!
Se vé por estas palabras, que el jóven

quedado sumidas en la miseria de resu-
ltas de la terrible inundacion de Valen-
cia. SS. MM. que honraron el teatro con
su asistencia, se presentaron en su palco
a las ocho y media y permanecieron en
el hasta concluida la funcion.

Componiase esta de la conocida zar-
zuela original del Sr. D. Luis Mariano
de Larra, música de D. Joaquin Gaztam-
bide, titulada Las hijas de Eva, y el pú-
blico escogido que llenaba todas las lo-
calidades, aplaudió sin cesar la obra y
hizo repetir entre bravos y palmadas una
escena del tercer acto. Todos los actores
y en especial la señora Rivas y los señores
Obregon y Sanz, se esmeraron en el
desempeño de sus respectivos papeles.

SS. MM. que se hallaban en estremo
complacidos, manifestaron deseos de co-
nocer personalmente al Sr. Larra, y este
les fue presentado por el Excmo. señor
gobernador de la provincia, permanecien-
do en el palco regio durante el interme-
dio del segundo al tercer acto. El se-
ñor Larra oyó las mas lisonjeras frases
de los augustos labios de los Reyes,
quienes, al mismo tiempo que le espesa-
ron la singular satisfaccion que experi-
mentaban con la representacion de Las
hijas de Eva, le recordaron con vivas mues-
tras de agrado, varias de sus produccio-
nes, y muy especialmente La Oracion de
la tarde, de cuyo mérito hicieron repeti-
dos elogios.

La misma distincion mereció el señor
Larra del Srmo. Sr. infante D. Francis-
co, que ocupaba un palco enfrente de
SS. MM. a quienes el aplaudido autor
tuvo la honra de acompañar hasta el
coche.

Estos dias está celebrando frecuentes
reuniones la comision directiva de la
Junta central del partido progresista. Di-
cese que en estas reuniones están discu-
tiendo los jefes del partido progresista
las condiciones y garantías con que
abandonarian su retraimiento, y el pen-
samiento político que someterian a la
Corona, y cuya aprobacion exigirian de
esta antes de encargarse del mando.

Esto es lo que habrá dado origen a la
falsa interpretacion que se ha hecho de las
palabras escritas anteayer en La Iberia,
y en las que se dá a entender que pronto
será conocido el programa político de los
progresistas. Aunque la prensa se en-
cargue de revelar cuáles son, el pensa-
miento y propósitos de los progresistas,
después que los apruebe la Junta cen-
tral, sabremos positivamente que no se
ha tratado de dar a luz programa alguno
político, al menos con el carácter de do-
cumento especial ni de compromiso an-
ticipado.

El Independiente dice que sabe positiva-
mente que el Sr. Rubi ha hecho dimision
del cargo de subsecretario del ministe-
rio de la Gobernacion.

Metido en una espuerta y abandonado
a merced de cualquier almaña, se en-
contró el lunes en las afueras de la calle
de Buenavista de Gracia (Barcelona), un
foto humano de cinco a seis meses.

La prision del Noy de la Barraqueta
que habia desmentido un periódico de
Barcelona, es un hecho indudable, como
lo es tambien el que se anunció acerca
de su fuga, rrazon por la cual se está for-
mando sumaria contra el jefe de la guar-
dia civil que le custodiaba y de cuya
confianza parece que abusó.

Por el ferrocarril de Sevilla a Jerez
y Cádiz, han circularo desde el 23 al 31
de diciembre 31,277 viajeros y 5,303 to-
neladas de mercancías, produciendo los
primeros 220,277 00 rs. y las segundas
223,476 80. El producto kilométrico anual
de la espresada semana ha sido de rea-
les vellón 153,304 34, y habiendo sido el
de la correspondiente en el año de 1863
de rvn. 141,893 75 resulta una diferen-
cia a favor de 1864 de 16,670 39 rea-
les vellón. Los productos totales del año
han un aumento a favor de 1864 de rea-
les vellón 2,347,478 34.

De Paris nos dicen que es falso lo que
contaron los periódicos de que al des-
pedirse el inspector general de Palacio se-
ñor Oñate de S. M. la reina madre en Ba-
yona, recibió de esta augusta señora un
pliego cerrado de alta trascendencia po-
lítica para la Reina Isabel. Nuestro cor-
responsal nos hace observar que mal
pudo necesitar la reina Cristina de un
escrito especial para dar consejos políti-
cos a nuestra Reina, cuando si hubiera
querido darlos, lo que nuestro corres-
ponsal niega, se hubiera aprovechado
para ello de las dos horas proximas que
estuvieron conferenciando las dos rei-
nas la tarde anterior de la marcha de la
reina Cristina.

Ayer ha tomado posesion y jurado el
cargo de fiscal del tribunal de Hacion-
da, en manos del señor regente de la
audiencia de Madrid, D. Elias Bautista
Muñoz, con la categoria de jefe de ad-
ministracion de primera clase, cesando
de actuar en este cargo el teniente fiscal
Sr. Boda; que le desempeñaba interina-
mente.

El vicepresidente electo en la Real
Academia de Medicina, ha sido D. Ma-
nuel Ruiz (y no Ruiz como digimos en
uno de nuestros números anteriores), re-
putado catedrático de farmacia y conse-
jero de Sanidad. La Academia de medi-
cina es esencialmente médica y consulti-
va sobre apuntes científicos que se re-
fieren a sanidad pública y medicina le-
gal, y se halla compuesta casi en su to-
talidad de distinguidos doctores y licen-
ciados en medicina, teniendo para llenar
los fines de su instituto una seccion de

farmacia y tres profesores de veterinaria
de primera clase.

La sesion del SENADO de AYER em-
pezó a las dos y media leyendo el ac-
ta de la anterior que fué aprobada.

Se leyeron cinco dictámenes de la co-
mision de calidades proponiendo la ad-
mision de otros tantos senadores nom-
brados.

Juró y tomó asiento como senador el
señor duque de Villahermosa.

Entrando en la orden del dia continuó
la discusion pendiente sobre el proyecto
de contestacion al discurso de la Cor-
ona, usando de la palabra el señor mi-
nistro de Gracia y Justicia, manifestan-
do que el Sr. Calderon le habia dirigido
alusiones graves; pero que no las con-
testaba ahora, que el Sr. Calderon habia
pedido se trajese a la mesa del Senado
nota de las separaciones hechas por el
ministerio de Gracia y Justicia y la nota
estaba ya presentada; esperaba, pues,
que en vista de ella el Sr. Calderon for-
mulase los cargos que creyese oportunos
y para entonces dijo, me reservo la pa-
labra si el Sr. Calderon asi lo quisiera.

El Sr. ministro de la Gobernacion pi-
dió la palabra, y recordó que era la ter-
cera vez que usaba de la palabra en este
local. Pidió que se le dispensase si por
hábito de hablar donde las discusiones
son mas fogosas sale alguna vez de la
tranquilidad y sosiego con que se acos-
tumbra a discutir en la alta Cámara; pe-
ro ha sido atacado personalmente y tiene
que defenderse de cargos que son perso-
nalísimos.

Refirió en breves frases cual era el ar-
gumento capital del discurso del señor
Calderon. Collantes contra su persona
y consistia en haber dejado de pertenecer
al partido moderado, y en que el duque
de Valencia, asemeñándole al poder, no
correspondia a la confianza que en él ha-
bia depositado la Reina y a las esperan-
zas que debia tener su partido.

Manifestó que si él no pertenecia al
partido moderado como aseguraba el se-
ñor Calderon, como era que espontánea-
mente le habia llamado el duque de Va-
lencia y admitido sus compañeros de
gabinete como moderado, siendo eviden-
te que mejor voto eran los que el mis-
mo Sr. Calderon calificaba de hombres
eminentes del partido moderado que el
Sr. Calderon para juzgar de quienes eran
moderados y quienes no? Aseguró, por
tanto, que él era moderado desde hacia
muchos años.

Contestando a la afirmacion hecha por
el Sr. Calderon de que él habia pertene-
cido a todos los partidos, y dentro de
estos a todas las fracciones, hizo una
lijera reseña de su vida política.

Manifestó que hijo de una familia li-
beral y por liberal perseguido, apenas
adolescente, se mezcló en los aconteci-
mientos políticos que inician este reina-

do, y su puesto natural era en el partido
liberal mas avanzado, pues a ello le im-
pelian el recuerdo de las persecuciones
sufridas por su familia y la pasion natu-
ral en los pocos años.

El temor entonces de la vuelta del ab-
solutismo lo avasallaba todo; pero su
pasion política no le cegó hasta el punto
de que dejase de desaprobar algunos ac-
tos de su partido como lo hizo respecto a
los sucesos de la Granja, y como des-
pués tambien con el fusilamiento del ge-
neral Leon, por cuya salvacion estuvo
trabajando sin descanso y esponiéndose
a toda clase de peligros.

Manifestó que este fusilamiento fué el
primer paso que le separó del partido
progresista; que vino en 1843 la coali-
cion, y él no fué partidario de ella en
principio, manifestando que si entraba
en ella seria para no salir; que vino al
poder la coaliccion y en un periodo cala-
mitoso, en un periodo en que no se po-
dia ambicionar el poder, por lo peligros-
o, él lo aceptó, sin pretenderlo ni de-
searlo; pero habiendo adquirido influen-
cia decisiva el elemento conservador, el
mismo fué a buscar al duque de Valen-
cia, y le manifestó que habia llegado el
momento de que empuñase las riendas
del poder, contribuyendo él mismo a fa-
cilitarle el camino.

Desde entonces aseguró el Sr. Gon-
zalez Brabo haber pertenecido al partido
moderado, y durante la revolucion de
1834 estuvo al lado de los elementos mo-
derados y conservadores, y después en
el Parlamento durante los cuatro años
del mando de la union liberal, ha estado
defendiendo, en union de muy pocos
amigos, las doctrinas del partido mode-
rado, sin que moderados hubiese enton-
ces que protestasen contra sus palabras
y sus doctrinas.

Negó que, como dijo el Sr. Calderon
Collantes, hubiera llegado a defender
principios tan democráticos, que el señor
Rivero, en una ocasion, los rechazase co-
mo demasiado avanzados.

Respecto a las opiniones que emitió en
un discurso leído en la Academia de la
Historia, manifestó que, como crítico,
como escritor, juzgaba al Sr. Martínez de
la Rosa, y pudo emitir su opinion sobre
un gran suceso, no madurada todavia,
pero que puede madurar, como han he-
cho y hacen ilustres escritores de otros
países.

Dijo que en los discursos en que se le
acusaba de defender a la democracia, lo
que se habia defendido era el pueblo, el
pueblo que habia servido de cimiento a
la monarquia española, pero no a la de-
mocracia republicana.

En su concepto, se le acusó de demó-
crata, porque defendió en la cuestion de
imprensa que la prensa se le aplicase el
fuero común, lo cual tachaba el Sr. Po-
sada Herrera de opinion retrógrada, y él
creía que era liberal y moderada, y como
tal la defendió en la esfera del gobierno

y la habia llevado en forma de proyecto
al seno del Consejo de ministros.

Dijo que no era el Sr. Calderon quien
podia tirar la primera piedra, pues al
mismo tiempo que levantaba como prueba
de sus palabras un discurso académi-
co, podia haber levantado tambien la
proclama de Viedma; que algo mas in-
capacita para ser poder el dirigir ataques
a una dinastia y a una persona determina-
da, que el decir que ha habido reyes que
han pecado, y sacerdotes que han pecado,
y por culpa de estos pecados se llega a
una situacion lamentable.

Entrando a defender los actos de la ad-
ministracion del gobierno, defendió la
importancia de la primera circular diri-
gida a los gobernadores, calificada de
insignificante por el Sr. Calderon y que
sin embargo, comprendia el pensamien-
to del gobierno.

Respecto a la circular sobre instru-
cion pública, aseguró que se asentaba
sobre los mas sanos principios, y que su
efecto ha sido eficaz, pues desde que se
dió no ha habido catedrático que al des-
empeñar sus funciones, combata las de-
las instituciones cuyo respeto se pres-
cribe en dicha circular, no siendo exac-
to que el gobierno haya quedado a los
pies de ningun catedrático, pues es muy
fácil desafiar al gobierno, y luego aten-
erse estrictamente a lo que las disposicio-
nes del gobierno prescriben.

Contesto a lo dicho por el Sr. Calde-
ron, de que se habian decretado muchas
cesantías durante las elecciones, que el
gobierno ha tenido que separar a em-
pleados que por sus compromisos ante-
riores trabajaban contra el ministerio, y
esta conducta era la seguida por todos
los gobiernos, en prueba de lo cual po-
dia asegurar que en 1838, por causa de
elecciones, separó el ministro de la Go-
bernacion 658 empleados de sus depen-
dencias; y en 1864 solo han sido 864; en
1838 se separaron 106 individuos pertene-
cientes a ayuntamientos, como alcal-
des, regidores y secretarios de munici-
palidades, y en 1864 solo se han separa-
do 47.

Verdad que la ley prohibe hoy estas
separaciones, pero esta prohibicion de-
muestra que era abusivo el hacerlas,
como se hicieron en 1838; y si ahora se
han hecho cuatro es porque faltan todavia
los reglamentos que han de regula-
rizar las prescripciones de la ley, no
siendo el número de los separados digno
de figurar para base de un argumen-
to contra el ministerio por haber falta-
do a las leyes.

Otro ataque del Sr. Calderon, que re-
chazó el Sr. Gonzalez Brabo, es el de que
el gobierno permitio, segun confesion
propia, que se atacase a elevadas ins-
tituciones, dejando impunes estos ataques.

Que estos ataques existieron, dijo el or-
ador, es cierto; pero en una forma sola-
da. El gobierno, al subir al poder, se
encontró con una ley de imprenta que

aventurero tenia poca fé en las promesas
que se le habian hecho.

Sin embargo, cuando oyó sonar la
campanilla de su antecámara, recibió al-
guna esperanza.

Esta esperanza se trocó en certeza,
cuando vio entrar al baron de Fenouil.

El viejo baron, durante el trayecto de la
agdalena a la calle Mogador, habia to-
mado su partido, del papel odioso que se
le hacia representar a los ojos de la se-
ñora de Haute-Futaie.

—Bah! dijo para sí, todo se reduce a
no volver a comer a su casa, y en eso
gano setenta y cinco mil francos, que es
una bonita suma.

Así es que penetró radiante de alegría
en el cuarto del herido.

—Mi querido amigo, le dijo, Montjole
y Saint-Denis! ¡la victoria es nuestra!

El marqués se incorporó en su cama,
saltando de alegría.

—Tened cuidado, baron, dijo; si me
dáis una buena noticia y luego sale fal-
sa, os estrangulo...

El baron de Fenouil soltó una car-
cajada.

—Bah! tranquilizaos, dijo; el asunto
está arreglado... Soy un canalla, un mi-
serable, un viejo noble arruinado, que se
entrega a los mas vergonzosos ofi-
cios... uno de esos hombres a quienes no
puede ya recibirse. Así, pues, cerradme
la puerta de vuestra casa... pero nos
veremos en el club, no es verdad?

—Explicaos, pues, baron, me hacéis
morir de impaciencia.

—Ahí teneis, hombre feliz!

Y el baron dió a Guesclin la carta de
la condesa de Haute-Futaie.

que os habeis batido con él, que nun-
ca habeis visto a la señora de Ver-
pré-Santeuil, y que los cincuenta mil
francos que habeis tomado en efecto os
han sido entregados a título de restitucion.

—Bien, pero... ¿Nana?...

—Nana es una torca que habeis en-
contrado en casa de un americano ami-
go vuestro, que recibe a cierta clase de
gente.

—Muy bien.

—Solamente, añadió el baron, podreis
decir, así... como quien no quiere la co-
sa, que es público en Paris que Máximo
Aubin reina a medias con Luxor en el
corazon de Nana.

—Pero en fin, dijo el marqués, todo
eso está muy bien... pero esa Nana es una
mujer muy hábil...

—Así parece.

—Y si se empeña en desembrollar
nuestra nueva intriga...

—¡Oh! tranquilizaos, la cosa es im-
posible, querido mio.

—Por qué?

—Nana está confundida.

—Por quién?

—Por vuestros amigos desconocidos.

—Todo eso es extraño, murmuró el
marqués, vamos a ver, mi querido mar-
qués, ¿quereis que os diga lo que siento?

—Hablad.

—Si fuera cosa de empezar, yo vacila-
ría... Estamos metidos en una intriga de-
testable...

—Convengo en ello, pero os parecería furio-
samente a una infamia.

El baron se encogió de hombros.

—Sois un niño, dijo.

—Bien, pero...

—Ademas, reflexionad... Estabais a
punto de pegaros un pistoletazo.

—Es cierto.

—Se os ocurre una idea, y os pre-
sentais en casa de la vizcondesa. Estis
busca una mujer y os presta cincuenta
mil francos. Levantamos nuestras hata-
rias. ¡Todo marcha perfectamente! Cuan-
do de pronto un necio, un tal Máximo
Aubin, se pone por medio y se le antoja
amar a la condesa; y ese señor tiene en
su ayuda una muchacha de la peor espe-
cie...

—Ay! suspiró el marqués.

—Entonces, ¿qué queris? Vale mas
engañar que ser engañado.

—Eso es segun... murmuró Gues-
clin, en quien la voz del honor, tanto

que os habeis batido con él, que nun-
ca habeis visto a la señora de Ver-
pré-Santeuil, y que los cincuenta mil
francos que habeis tomado en efecto os
han sido entregados a título de restitucion.

—Bien, pero... ¿Nana?...

—Nana es una torca que habeis en-
contrado en casa de un americano ami-
go vuestro, que recibe a cierta clase de
gente.

—Muy bien.

—Solamente, añadió el baron, podreis
decir, así... como quien no quiere la co-
sa, que es público en Paris que Máximo
Aubin reina a medias con Luxor en el
corazon de Nana.

—Pero en fin, dijo el marqués, todo
eso está muy bien... pero esa Nana es una
mujer muy hábil...

—Así parece.

—Y si se empeña en desembrollar
nuestra nueva intriga...

—¡Oh! tranquilizaos, la cosa es im-
posible, querido mio.

—Por qué?

—Nana está confundida.

—Por quién?

—Por vuestros amigos desconocidos.

—Todo eso es extraño, murmuró el
marqués, vamos a ver, mi querido mar-
qués, ¿quereis que os diga lo que siento?

—Hablad.

que os habeis batido con él, que nun-
ca habeis visto a la señora de Ver-
pré-Santeuil, y que los cincuenta mil
francos que habeis tomado en efecto os
han sido entregados a título de restitucion.

—Bien, pero... ¿Nana?...

—Nana es una torca que habeis en-
contrado en casa de un americano ami-
go vuestro, que recibe a cierta clase de
gente.

—Muy bien.

—Solamente, añadió el baron, podreis
decir, así... como quien no quiere la co-
sa, que es público en Paris que Máximo
Aubin reina a medias con Luxor en el
corazon de Nana.

—Pero en fin, dijo el marqués, todo
eso está muy bien... pero esa Nana es una
mujer muy hábil...

—Así parece.

—Y si se empeña en desembrollar
nuestra nueva intriga...

—¡Oh! tranquilizaos, la cosa es im-
posible, querido mio.

—Por qué?

—Nana está confundida.

—Por quién?

—Por vuestros amigos desconocidos.

—Todo eso es extraño, murmuró el
marqués, vamos a ver, mi querido mar-
qués, ¿quereis que os diga lo que siento?

—Hablad.

«Señor marqués;
«Vuestra situacion es tal, que no po-
deis salir de ella.

«Sin embargo, es preciso absolutamen-
te que os vea.

«¿Cómo haremos?

«Llevais un nombre que es sinóni-
mo de lealtad, y estoy convenido de
que el paso mas extraño, mas temerario,
es disculpable con un hombre como vos.

«Iré a vuestra casa a las dos en punto.

«Firmo sin vacilar.

CONDESA DE HAUTE-FUTAIE.

La señora vizcondesa de Verpré-San-
teuil se habia levantado y decia humil-
demente, mientras la de Haute-Futaie
cerraba su carta:

—Mucho celebre, señora, haber hecho
homenaje a la verdad, y os pido permiso
para retirarme.

Pero el doctor le dijo:

—Me permitiréis que os acompañe en
mi carruaje hasta vuestra casa.

El doctor y la vizcondesa se retiraron,
dejando a la señora de Haute-Futaie en
una agitacion febril indecible.

Y en verdad que la casualidad lo hace
todo perfectamente.

Si en este momento se hubieran presen-
tado Máximo y Nana, habrian sido des-
pedidos violentamente sin haber podido lle-
gar hasta la condesa; pero la casualidad,
que los protegía, hizo que Nana, al ver al
doctor y a una mujer de cierta edad que
correspondia maravillosamente a las se-
ñas que le habian dado de la viuda de Poi-
trasson, en el carruaje que salia de casa
de la señora de Haute-Futaie, cambiara
de pronto de resolucion, mandase a su
cochero que se volviese, y se le ocurrió
seguir el carruaje del doctor hasta la
Magdalena.

Allí, como se recordará, Nana aban-
donó al doctor para seguir a la señora
de Poitrasson que volvía a su casa en un
coche de alquiler.

En cuanto al doctor, hizo parar su cu-
pe delante de la fonda de Durand, en la
esquina de la calle Real.

El baron de Fenouil, impaciente co-
mo un enamorado de veinte años, le es-
taba esperando.

El doctor entró sonriendo.

—¡Ah! querido, le dijo el baron, levan-
tándose y saliendo a su encuentro; no
tengo ya ni una gota de sangre en las
venas.

—Tranquilizaos.

—Y bien?

—Todo está arreglado.

En su primera aplicación había recibido un golpe fatal, y entre reformar la legislación de imprenta ó conservarla...

Respecto á la cuestión de Santo Domingo dijo que no entraría á contestar á todo lo dicho por el Sr. Calderón...

Pero aunque hubiese contradicción en lo que pensaba en otra época y lo que piensa ahora, nada podría argüirse contra él...

El Sr. Calderón insistió por breves momentos en que se explicase la palabra ruin, manifestando que no se daba por ofendido respecto á las demás frases del ministro de Marina...

Con esto aludía el Sr. Calderón á la llaneza en el estilo de algunos períodos del discurso del señor ministro de Marina...

El Sr. duque de Tetuán, que había pedido la palabra para una alusión personal, dijo que si el Sr. González Brabo había querido dirigirle una inculpación...

Por lo demás, añadió que él no había empleado tal argumento en otras ocasiones, pues las explicaciones que debía dar sobre su conducta, ya las dió oportunamente el año de 1837 en las Cortes.

El Sr. González Brabo dijo que no había tenido ánimo de juzgar la conducta política del general O'Donnell, y que al argumento tomado por el Sr. Calderón, de un discurso académico suyo, había opuesto otro, fundado en una proclama (telegr.) sin entrar á juzgar los motivos por que se dió.

El Sr. Presidente del Consejo dijo que efectivamente había pronunciado las palabras leídas por el duque de Tetuán, y no se arrepentía de ello; todo lo contrario, se ratificaba en el calificativo de dignísimos, dados á los generales de Vicalvaro, pero que su objeto al pronunciar aquel discurso había sido conciliar los ánimos y establecer la unión, apagando pasiones políticas, no en manera alguna aceptar la responsabilidad de los actos del duque de Tetuán.

El general O'Donnell manifestó, que solo había apelado á aquel argumento, porque el cargo había partido del banco ministerial, y como todos los ministros, según el decir del Sr. González Brabo, estaban conformes, había creído oportuno contestar al cargo con la opinión del jefe del gabinete, opinión que no afectaba á su honra y dignidad.

El Sr. Calderón Collantes dijo, que estaba dispuesto á rectificar, pero que si algún señor ministro pensaba ocuparse de su discurso, haría todas las rectificaciones de una vez.

El Sr. Roncalli como de la comisión, manifestó que creía oportuno hablar después de las rectificaciones del Sr. Calderón Collantes.

El señor ministro de Marina dijo, que contestaría brevemente á los cargos dirigidos contra él, por el Sr. Calderón Collantes.

Respecto al de los ascensos hechos en el cuerpo de marinos, aseguró que esto dependía de que conforme á reglamento solo había cinco tenientes generales, de los cuales dos estaban imposibilitados de servicio por enfermedad, y como era preciso ejecutar dicho servicio, y los tenientes generales á que se refería no habían pedido su retiro, á hacer los ascensos de que se quejaba el señor Calderón, ó á permitir que no se hiciese el servicio, optó por lo primero...

Las mismas razones militaban para el ascenso hecho de un brigadier, pues se necesitaba un jefe de escuadra más de los existentes y no lo había disponible.

Respecto á la expedición del Pacífico, dijo que él siempre había opinado que era inútil y costosa, y que ninguna responsabilidad le cabía por lo hecho en este punto. Añadió que él no podía presentar instrucciones ningunas que hubiese dado á los capitanes de las tres fragatas que fueron de refuerzo, porque dichas fragatas partieron de España antes que él fuera ministro de Marina.

Para contestar al último cargo que le dirigió el Sr. Collantes y que era referente al suministro de carbones y víveres para la escuadra del Pacífico, refirió que á su entrada en el ministerio el jefe de las fuerzas navales del Pacífico, le pedía con gran urgencia víveres y carbón, que él consultó con la junta que al efecto existe en el ministerio, y por consejo de esta se hizo el servicio del modo que tanto había alarmado al Sr. Calderón.

Explicó por qué la comisión de marinos españoles que hay en Inglaterra no se podía encargar de este servicio por no ser propio de su cometido, y presentó por fin los datos justificativos de que el carbón había costado en Cardiff tanto como otras partidas compradas en la misma fecha para diferentes objetos, no existiendo la diferencia que hacía notar el Sr. Calderón entre su precio en el mercado y el que había pagado al Estado.

El Sr. Armero se quejó con este motivo del argumento presentado por el señor Calderón, argumento que había dado pie á sospechas maliciosas por parte de algunos periódicos, y dijo que él rechazaba sobre los que se la atribuían la ruindad que se le echaba en cara.

Esta frase pidió el Sr. Calderón que la explicase el señor ministro, asegurando que él no la había empleado en su discurso, y el Sr. Armero contestó que solo se dirigía á los que la habían dicho respecto á él.

El Sr. Calderón insistió por breves momentos en que se explicase la palabra ruin, manifestando que no se daba por ofendido respecto á las demás frases del ministro de Marina, á quien siempre oía con respeto, porque atendida su manera especial de expresarse, no podía ofenderle.

Con esto aludía el Sr. Calderón á la llaneza en el estilo de algunos períodos del discurso del señor ministro de Marina, que diferentes veces habían escitado sonrisas entre los señores senadores.

La reclamación del Sr. Calderón produjo un ligero altercado, durante el cual el orador opositorista apostrofó al señor ministro de Fomento, manifestándole que le debía guardar las consideraciones debidas á todo señor senador; pero el presidente puso término, levantando la sesión por haber pasado las horas de reglamento.

Eran las seis menos cuarto.

La fragata Numanzia se encuentra ya en Cádiz completamente lista para marchar al Pacífico.

Ha fallecido en Burgos la señora doña Manuela Díaz de la Peña de Alorí, madre de la Excmo. señora duquesa de Nobles, modelo de virtudes. Su pérdida es irreparable para su desconsolada familia y numerosos amigos.

El ingeniero jefe D. Luis Sanz ha sido destinado á la provincia de Jaén en reemplazo del de igual clase D. Antonio Molina, que pasa de jefe á la provincia de Málaga.

El ingeniero D. Enrique Alau ha sido nombrado jefe de la provincia de Oviedo, en reemplazo del de igual clase D. Salustiano Regueral, diputado electo por uno de los distritos de dicha provincia.

El ingeniero jefe de la provincia de Madrid D. Pedro Celestino Espinosa, ha sido agregado á la junta consultiva de caminos.

Se ha dispuesto por el ayuntamiento que se notifique á los propietarios de los setenta solares que hay sin edificar desde hace algún tiempo en Madrid, que procedan á la construcción en ellos en el término de tres meses; con la advertencia de que si en el indicado término no estuviere cumplida esta orden, el ayuntamiento dispondrá que se proceda á la venta de dichos solares, igualmente que á la de aquellos cuyos propietarios son desconocidos. También se ha dispuesto que se quite en igual plazo las tornapuntas de las casas apuntaladas. Esta disposición de la municipalidad es de un gran interés, pues merced á ella se aprovecharán con ventaja para el vecindario todos esos solares donde pueden tener cabida de cuatrocientas á seiscientas familias por lo menos.

Desde el día 14 la entrada á la exposición será de pago todos los días á excepción de los domingos. De este modo se conseguirá un aumento en los fondos destinados á la compra de obras con destino al Museo Nacional.

La France considera el acto del gobierno español de presentar al Congreso un proyecto de ley para el abandono de Santo Domingo, como una especie de homenaje al principio del derecho nacional y una desaprobación formal de la política de conquista.

Hoy jueves 12, saldrá para Barcelona el Sr. Bonafox, gobernador civil de aquella provincia, que había llegado ayer á esta corte en uso de real licencia para asuntos propios.

Hoy celebra su primera sesión ordinaria el ayuntamiento de Madrid con los nuevos concejales.

El Sr. D. Miguel Díaz, delegado que ha sido del gobierno cerca de la sociedad la Alianza, ha sido repuesto en su destino.

El ingeniero jefe D. Antonio Palacios, que servía en la dirección de ferro-carriles de Barcelona, ha sido trasladado á la de Sevilla, y el ingeniero D. Casto Olano, que se hallaba afecto á esta, pasa á reemplazar á aquel en la de Barcelona.

Por escitación del señor alcalde-corregidor, que aplandirá todo el vecindario de Madrid, la comisión de obras públicas del ayuntamiento nombró una sub-comisión para que sin levantar mano procure indicar los medios convenientes para llevar á cabo la deseada supresión de los canales.

En el puerto de Barcelona se va á construir un varadero para el hote salvavidas.

Los valores por rentas estancadas han excedido en el mes de diciembre último en 1.300.000 rs. á los de igual mes del año de 1863, señal del progresivo aumento de las rentas y de la acertada dirección del Sr. Marlori.

Los mismos periódicos franceses niegan que el consul de Francia en el Perú, Mr. de Lesseps, ha ofrecido su amistosa intervención entre España y aquella república. Mr. de Lesseps se encuentra desde hace tres meses en París, y para nada se ha mezclado en el referido asunto.

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde para la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de retiros militares á los generales marques de Sierra-Bullones, conde de la Peña del Moro, Rivero, Barnechea y Mata y Alós, y á los señores Pastor y Aristizabal.

El viernes próximo se verificará en el teatro del Circo una función á beneficio de los pobres de la parroquia de San Martín. Las localidades se han encargado de venderlas la señora condesa de Llobregat en su habitación calle de Valverde, núm. 6, principal.

La joven Paula Condado, que como ya saben nuestros lectores, se arrojó al campo del Moro desde la barandilla de la plazuela de Oriente el día 18 del mes pasado, salió el 10 con alta, casi completamente curada, de la casa de socorro de la calle de Silva, donde ha sido asistida con el mayor esmero. Para esta casa de beneficencia ha sido nombrado presidente el Sr. D. Francisco Martínez Esudero, cura párroco de la parroquia de San José.

El secretario del Banco de España, D. José Adaro, nos ha dirigido ayer para su inserción el siguiente anuncio: «El Consejo de gobierno del Banco, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 49 de sus Estatutos, ha acordado que la junta general de acciones del mismo se celebre el día 4 de marzo próximo, á las dos de la tarde, en la casa del establecimiento, calle de Atocha.

En virtud de lo acordado por la misma junta general de accionistas y aprobado por S. M. en real orden de 24 de marzo de 1860, la primera de las sesiones de aquella se consagrará únicamente á la lectura y reparto de la Memoria y balance, destinándose los siguientes á su discusión y á la de los demás asuntos que puedan ofrecerse.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 46 de los Estatutos, tienen derecho á concurrir á ella todos los que en 4 de diciembre último poseían en propiedad cincuenta ó más acciones, siempre que las conserven hasta la celebración de dicha junta. De todos ellos se ha formado la lista correspondiente, que aprobada por el Consejo de gobierno, se fijará en la portería del Banco. En su consecuencia, los que se hallen en el caso de poder concurrir, se servirán pedir en esta secretaría las correspondientes cédulas de entrada, desde el día 25 de febrero, en los que no sean feriados, y á las horas de oficina, sin cuyo requisito no podrán asistir á dicha reunión.

La representación en ella es personal y no puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos, y las testamentarias, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras pueden nombrar al efecto apoderados especiales.

Lo que de orden del Excmo. señor gobernador del Banco anuncio para conocimiento de los señores accionistas á quienes corresponda.

Madrid, 10 de enero de 1865.—El secretario, José de Adaro.»

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11. El «Monitor», en su edición de esta tarde, dice que han faltado á la verdad los periódicos que han anunciado modificaciones en la administración de la Argelia, y que habían surgido disidencias con este motivo entre el ministro de la Guerra y el mariscal MacMahon.

También desmiente el mismo periódico que haya el gobierno negado el permiso para abrir cursos públicos á los señores Fallou y Montalembert. Dicha autorización no ha sido pedida; por consiguiente, no se ha podido contestar por la negativa.

El señor obispo de Poitiers ha leído en la cátedra la encíclica del Papa, y los señores arzobispo de Tours y obispo de Carcassonne han protestado contra la circular del ministro Baroche.

Londres, 11. El «Morning-Post» dice que Francia no podrá desarmar; pero que no existiendo más enemigos, la política de la

paz ha llegado á ser posible y espera que Prusia desarmará.

Las últimas noticias de New-York dicen que el general Sherman tiene proyectado el atacar á Augusta, y después unirse al ejército de Grant. El general Butler ha vuelto al fuerte Monroe, después de haber perdido delante de Fischer 1.470 hombres.

Nuestro apreciable colega La Patria se dedica á combinaciones para arreglar la secretaría del ministerio de la Gobernación, y anoche publicó la siguiente:

Segun nuestras noticias, el Sr. Rubi hará dimisión de la subsecretaría, y ocupará la plaza de mayor del Congreso, quedando á un lado las candidaturas de los Sres. Perez Vento y Castro, que se la disputaban. El Sr. Valderrama se irá á Filipinas, el Sr. Fonseca entrará en la dirección general de Correos, y el señor Botella entrará á ocupar la dirección de establecimientos penales, pues se cree que el Sr. Valero y Soto irá á la subsecretaría.

Al Sr. Lopez Bago, gobernador de Taragona, se le han concedido los honores de jefe superior de la administración civil.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 10. Hoy, al terminar la cotización de la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 francés, 67-05. 4 1/2 francés, 95-00. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 290. Moviliario francés, 957. Crédito territorial francés, 1,292. Ferro-carril de Zaragoza, 432. Moviliario español, 585. Ferro-carril portugués, 280. Londres, 10. Consolidados ingleses, 89 7/8. 3 por 100 portugués, 47 1/4. Amsterdam. 3 por 100 interior español, 42 5/8. Anvers. 3 por 100 interior español, 42 3/8.

Ya se halla en poder de los tribunales el presunto agresor del homicidio perpetrado el día 6 del actual cerca de la Villa del Olmo, partido de Alcalá de Henares, en la persona de D. José Antonio Rodríguez, administrador de la marquesa de Legarda. El homicidio, según se dice, debió de cometerse con palo ó piedra, dando un fuerte golpe en la cabeza al finado. El presunto reo parece que es un tal Juan Mejía, con quien el difunto había tenido unas palabras días antes de ocurrir el hecho por cuestión de pago de jornales como guarda que era el Mejía de una heredad que administraba el Rogriguez.

El agresor huyó en el momento de cometer el crimen, pero al día siguiente que preso en esta corte por los agentes de la autoridad, remitiéndole á la cárcel de Alcalá, donde se encuentra.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, don Enrique Ortega y Castilla.

Se ha resuelto que el coronel procedente del regimiento de infantería Pijo de Ceuta, D. Manuel Ramirez de Arellano, pase de subinspector jefe de la 31 media brigada de provinciales que la componen los de Oviedo, núm. 8, y Cangas de Tineo, núm. 64, en lugar de D. Rafael Montero y Bicomé que tomará el mando del regimiento de infantería, Princesa, núm. 4, vacante por pase á otro cuerpo de D. Joaquín Chistón y Garatín.

El nuevo Nuncio del Papa en Méjico, lleva poderes para la conclusion de un Concordato.

El gobierno mejicano acaba de derogar el decreto del general Forey que reducía todos los derechos de entrada de las mercancías en un 5 por 100. Este decreto había sido promulgado cuando los francos mejicanos no poseían mas que un solo puerto, el de Veracruz.

Anteayer se armó una empeñada batalla entre trece ó catorce sujetos cerca de San Isidro del campo, de los que resultaron tres heridos graves, uno con un brazo fracturado y los restantes también sacaron algun tanto de la pelea.

La cuestión, hemos oído, que el motivo del vino de mas que los contendientes habían dado cabida en sus estómagos. El juzgado de la Audiencia entiende en este asunto.

Anteayer empezaron en la plazuela del Progreso los trabajos para la construcción del jardín que va á convertir aquel sitio en uno de los mas agradables de Madrid.

Con este motivo se nos ruega el que recomendemos al celoso ayuntamiento la adquisición de la estatua de Herman Cortes, que figura en la Exposición, para colocarla en el centro de dicha plazuela.

Leemos en La Política de anoche: «Los representantes de la prensa morada se han reunido hoy á las doce en casa del Sr. Moyano para acordar la conducta que el partido debe seguir después del discurso en que el duque de Valencia habló ayer con tanto desprecio del moderantismo. En esta reunión, á la que han asistido los directores de La España, La Libertad, El Espíritu público y El Independiente, de acuerdo con otros hombres políticos de importancia, parece se ha convenido declarar que el actual ministerio no es la verdadera representación del partido moderado, y que, por lo tanto, debe seguir combatiéndose cada

vez con mas decision y mas energia. Otros varios acuerdos se han tomado; pero no queremos hablar de ellos hasta que lo hagan los periódicos directamente interesados en la cuestion.»

En el Progreso constitucional se leen ayer las líneas siguientes:

«No ha faltado quien ligeramente suponga que el jefe de la disidencia trabaja por lo que ha dado en llamarse el cuarto partido; pero nosotros creemos saber con bastante fundamento que no hay inteligencia alguna entre dicho señor y los individuos á quienes se atribuye el descabellado proyecto de formar una nueva fracción política. Al mismo tiempo parece seguro que el Sr. Rios Rosas, conservando en la Cámara su libertad de acción y su independencia, combatirá al ministerio con toda la energía de su carácter, por considerarlo genuinamente moderado.»

Dice Las Novedades: «Una nueva remesa de españoles de ambos sexos ha salido de Bayona para Montevideo. Todos pertenecen á las provincias Vascongadas, y ha sido embarcada una mitad en la fragata Amalia Naves; la otra en el Charles Bayonne. La casa enganchadora tiene al efecto capataces de enganche que recooren las provincias vascas.»

Dice El Independiente que ha sido preso en el Maestrazgo un hombre que llevaba el nombramiento de comandante general del ejército real. El juez de Vinaroz está formando la causa. El preso parece que se llama D. Jaime Muñoz.

Parece que ha sido declarado cesante el Sr. D. Manuel María Herreros, segundo jefe de la dirección de loterías, segun dice El Independiente.

El ministerio mejicano está completo á escepcion del ministro de Hacienda, y lo componen los señores siguientes: Ministro de Estado, Velazquez de Leon; Negocios Etranjeros, Ramirez; Interior, Cortés Esparza; Justicia, Escudero y Echanove; Guerra y Marina, Peza; Fomento, Robles.

Durante el mes de noviembre último se colocaron por la empresa del Canal de Isabel II 1,347,97 metros lineales de tubería en las calles de las Huertas, San José, San Pedro, Fúcar, San Juan, Magdalena, Lavapiés, Costanilla de los Desamparados, calles del Gobernador, Lope de Vega, Cervantes, Quevedo, Jesus, San Agustín, Costanilla de las Trinitarias y plazuela de Jesus.

En Las Novedades ha publicado ayer un hijo de Puerto-Rico un extenso y bien escrito artículo, rechazando la suposición de que la siempre fiel y muy noble tierra puerto-riquena, puede alzarse contra España, segun indicó un desyachó telegráfico del extranjero que hablaba de la conveniencia del abandono de Santo Domingo. El escritor recuerda con justo y legítimo orgullo los hechos históricos que prueban la lealtad de los hijos de Puerto-Rico á la madre patria, y su constancia y sacrificios para sostener sin mancha la honra de nuestra bandera.

La Esperanza, publicó anteañoche una larga comunicación que le dirigen de Avila, en la que se desmiente todo cuanto con insistencia se ha dicho relativo á una supuesta y misteriosa reunion de carácter política celebrado en el palacio episcopal. Los comunicantes declaran que en aquella ciudad y en el palacio del prelado no ha sucedido nada, absolutamente nada de lo que se ha inventado maliciosamente por ciertas gentes.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 1,025 fanegas de trigo de 44 á 49 1/2 rs. fanega; cebada á 28 y 30 rs., y algarroba de 29 á 32.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 42 3/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 66-85, y el 4 1/2 á 94-75.

Londres, 11. Los consolidados ingleses quedan á 90 1/8 á 94.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 11.

Table with 3 columns: Efect. públicos, Ult pre, Ult pre. Rows include Cons. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dife. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, Corret. y soc., De abril 4000, De abril 2000.

ESPECTACULOS DE HOY

Teatro Real.—41 función de abono. —A las 8.—Roberto el diablo. Principio.—A las 8.—Mari-Hernandez la Gallega.—Baile. Varietades.—A las 8 1/2.—El ramo de oliva.—Baile.—Una idea feliz. Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros. Circo.—A las 8.—Las hijas de Eva. Circo galestico (Paseo de Recoletos). —3.ª función. Capellanes.—«La Oriental» baile de 9 á 2.

El discurso que pronunció anteayer en el Senado el presidente del Consejo de ministros, contestando al Sr. Calderon Collantes, fué, según el extracto oficial, el siguiente:

El señor presidente del Consejo de ministros (duque de Valencia).—Empezaré, señores senadores, imitando el ejemplo que nos dió al principio de su discurso el señor senador que acaba de hacer uso de la palabra: ruego á los señores senadores que estén seguros de que todas las que yo haya de decir, serán solo para defender la administración del gabinete que tengo la honra de presidir, y en manera ninguna dirigidas á inferir ofensas á nadie.

Yo también soy amigo del Sr. Calderon Collantes; y aun cuando S. S. dijo que había en el gabinete una persona que le había hecho agravios, que no debía ser el señor ministro de la Gobernación, porque no se hallaba presente, no creo que S. S. se dirigiera á mí; las relaciones de S. S. conmigo han sido siempre muy afectuosas, y por mi parte no se romperán tan fácilmente.

Pero el Sr. Calderon Collantes, permítame el Senado que lo diga, durante la mayor parte del tiempo que ha empleado en pronunciar su discurso, no ha hecho otra cosa que formar un proceso al ministro de la Gobernación, con su correspondiente acusación fiscal. Esto, señores, no se ha visto nunca en los Parlamentos, y es un malísimo ejemplo, porque á los Parlamentos se viene á discutir cosas, principios, doctrinas; pero de ninguna manera las personas. Esta clase de cuestiones no produce otro efecto, sino dividir más á los hombres, y nosotros, por desgracia, estamos ya bien divididos; y por eso, como sería de desear, no podemos defender los intereses del país y levantarlos de la postración en que se encuentra.

S. S., después de haber acumulado cargos severos sobre el señor ministro de la Gobernación, me preguntó á mí, como haciendo un resumen de todas sus acusaciones: ¿acepta el duque de Valencia todas las doctrinas del Sr. Gonzalez Brabo? A esto responderé al Sr. Calderon Collantes, que yo acepto todas las doctrinas del Sr. Gonzalez Brabo, desde el día que se formó este ministerio hasta hoy porque no tengo obligación de aceptar otras; y al decir esto puedo añadir que no acepto las doctrinas de ninguno de los señores que están aquí presentes, ni de nadie, cuando se interroga de esa manera. Cada uno responde de las suyas; pues por mucho respeto que se merezcan las personas, nadie puede aceptar, en un día dado, las doctrinas que en el discurso de su vida política hayan profesado los demás. Bastante hará cada uno con poder responder de las propias.

Uno de los cargos que ha hecho S. S. sobre la política del gobierno, es que no representa al partido moderado. Este era el último cargo que creía yo se me podía hacer, señores. Otros podrán tener el sentimiento de haber sido inconsecuentes en política, el sentimiento de haber variado de partido, el sentimiento de que se les achacan inconsecuencias, y sin embargo, no he hecho ni hago á nadie cargo de ello; pero insisto en que á mí nadie me lo puede hacer por eso, porque no he dado motivo nunca, no habiendo dejado de pertenecer ni un solo día al partido moderado, ni vuelto la cara á sus doctrinas; y á pesar de tantas vicisitudes, á pesar de las persecuciones que he sufrido, y á pesar de tantas amarguras como se me han causado, unas veces por defender al partido moderado, y otras por hombres del partido mismo, yo, señores, jamás me he separado de él.

Desde el día en que S. M. la Reina se dignó confiar la dirección de los negocios públicos al gobierno actual, nuestro primer pensamiento fué, y nuestro propósito ha sido apartar de la senda que debemos seguir todo espíritu de partido, que tantos males ha causado en España, y atender solo á las necesidades del país, que desgraciadamente, señores, son inenunciabiles. Era preciso que hubiera mucha abnegación y mucha generosidad para poder unir las voluntades y olvidar las cosas pasadas, como el bien de la patria demanda á todos nosotros.

Pero los ministros, señores, no han renegado de su origen: los ministros han sido moderados, son moderados, y mientras haya partidos en España, pertenecerán al partido moderado. Y, señores, en todas las circunstancias, en todos los actos de su administración practicarán la doctrina moderada, la doctrina de ese gran partido que ha procurado constantemente hermanar el orden con la libertad y el brillo y el esplendor del Trono con la posible latitud en el goce de los derechos políticos y civiles que quiere para todos los españoles en cuanto redunden en bien, felicidad y tranquilidad de la patria. Pero el gobierno es gobierno de la nación, y no es, ni puede ser, ni lo será ciertamente, instrumento de pasiones acaloradas que indisponen los ánimos y que dividen cada día más lastimosamente á los españoles. Yo, señores, tengo la convicción de que los partidos políticos, tal como se hallan hoy en España, agitando con sus divisiones y subdivisiones, en pandillas y hasta en individualidades, con sus odios, con sus venganzas, con sus envidias, con sus irrealizables aspiraciones, son el azote más tremendo con que Dios castiga á las naciones que olvidan sus deberes y desconocen sus necesidades.

No es ahora, señores, cuando yo tengo estas ideas; hace muchos años que dije en este respetable recinto lo que voy á tener el honor de recordar á los señores senadores. Yo he sido siempre conse-

cuente: me habré equivocado muchas veces, me he equivocado en efecto; pero he dicho constantemente lo mismo y he pronosticado la situación lamentable en que nos encontramos hoy. Y de la misma manera anuncio que si seguimos con la desatentada pasión con que tomamos las cosas; si seguimos inspirándonos solo en el espíritu de partido; si queremos discutir con la animosidad que hay entre todos, y hasta el odio que valiendo al extremo de no podernos saludar, no está lejano el día de una espantosa catástrofe.

Ruego al Senado que tenga la paciencia de que le recuerde las palabras que pronuncié hace muchos años en el mismo sentido que las que he tenido la honra de pronunciar esta tarde.

«Decía yo que mi constante propósito fué el de que se extinguieran los antiguos partidos, porque tuve siempre el convencimiento, como ahora le tengo, de que la existencia de esos partidos, que no tienen otro objeto que el de alimentarse de recuerdos propios solamente para exacerbar los ánimos, de esos partidos que sin cesar se echan en cara todo linaje de faltas, son funestos para el bien y felicidad de la patria.»

(Cuando hablo de antiguos partidos no hago la defensa de la union liberal, porque cuando dije esto no había union liberal, y de consiguiente la incluyo en mi censura de ahora.)

«Útiles, precisos, indispensables serán los partidos; los partidos que las necesidades crean al ventilarse los intereses de la nación, los partidos que se forman al hacerse las leyes en los Parlamentos; pero no los que siguen las huellas de los tiempos pasados, y mayormente si esos tiempos fueron calamitosos, porque esos partidos mantienen vivas las pasiones de los hombres y despiertan cada día sus odios y rivalidades.»

Esto es lo que dije hace catorce años. «Cuando en 1812 se cambió la forma de gobierno, hubo dos partidos que debieron existir, que tuvieron que luchar y de cuya contienda se obtuvieron felicísimos resultados.

«En 1820 sucedió lo mismo, y lo propio aconteció en 1834; pero acabadas aquellas luchas, concluida la guerra civil, triunfante el Trono de nuestra Reina, consolidadas las instituciones representativas de nuestra patria, disuelto y extinguido el partido absolutista, y sometidos á la Reina los partidarios de D. Carlos, debieron cesar los antiguos partidos para que reuniéndose todos alrededor de una bandera común se hubieran podido consolidar las instituciones políticas, que les falta aun mucho para que puedan ser duraderas y estables y servir de base á la reforma... ¿qué digo reforma? á la revolución administrativa que hay que hacer en nuestra patria.

«Quisiera terminar mi discurso haciendo una pintura del estado de nuestro país, de las causas que mantienen la agitación que existe y del remedio que yo encuentro necesario. Pero no habiéndome concedido la palabra para esto, y no queriendo yo hoy polémicas ni debates, estrecharé el círculo de modo que dentro de él no se pueda combatir, y manifestaré solamente que el poder político y material de un país, su riqueza pública, su comercio, su industria, todos los elementos en fin que constituyen la gloria, la fuerza y el bienestar de una gran nación, no pueden existir ni agrandarse en medio de agitaciones continuas que lo ponen todo cada día en peligro.

«Para que un país crezca en prosperidad y ventura tiene necesidad de un gobierno regular, fuerte y durable, y es preciso que todos le respetemos: un gobierno en el que sea agradable el mando y no causa de lamentaciones continuas de aquellos que lo ejercen. Hay necesidad de unidad de miras, de sacrificios mutuos, de constancia, de tenacidad en las empresas, que es lo que solo puede inspirar confianza en el porvenir.

«Para que esto se verifique no hay sacrificio que yo no esté dispuesto á hacer: digan todos lo mismo y hagamos todos lo que esté de nuestra parte para la unión, y España se salvará del naufragio que amenaza á todas las sociedades de Europa. Pero si continuamos como hasta aquí, pronto nos arrepentiremos de nuestra ciega imprudencia.

Dije más; y tengase muy en cuenta que entonces no era ministro, ni siquiera estaba cerca del poder; pero no quiero cansar con el recuerdo á los señores senadores, que si gustan pueden leer todo lo que sobre el particular dije en la Gaceta del domingo 23 de noviembre de 1831.

Si yo pensaba entonces que era funesto gobernar multiplicando los partidos, y con los odios que en los hombres son inseparables de las doctrinas de esos partidos, ahora pienso lo mismo; ahora creo también que gobernar siendo combatidos de esa manera, es marchar á la perdición.

Vea, pues, el senador á quien tengo el honor de contestar, cómo no hay inconsecuencia en que yo me haya asociado con hombres que han tenido diferentes opiniones y votado de diversa manera en las distintas vicisitudes por que todos hemos atravesado. Bien puedo decir á todos, y aun al mismo señor Calderon Collantes, que aquel que se crea sin culpa tire la primera piedra.

Cuando recibí de S. M. el honoroso encargo de formar un ministerio, me propuse unir al partido moderado para gobernar, como ya he dicho, con sus doctrinas; porque mientras haya partidos en España, con uno solo que exista en frente, siempre, repito, perteneceré al partido moderado y gobernaré con arreglo á sus principios.

El Sr. Calderon Collantes da muy poca importancia á los hombres; pero los hom-

bres lo son todo en los partidos, y es preciso unir á los que profesen los mismos principios. El partido moderado estaba por desgracia desunido, porque tenía sus desavenencias, como las ha tenido la union liberal, como las ha tenido el partido progresista y como las tienen todos. Tanto es así, que yo creo que si se tratara de formar una situación ó un gabinete cuyos individuos hubiesen perseverado siempre en el mismo partido, profesando constantemente idénticas ideas é iguales pensamientos en todos los actos de su vida política, sería imposible lograrlo, no habría ministerio en España. ¿Sabe el Sr. Calderon Collantes cuál sería el mejor servicio que podríamos prestar á nuestro país? Hacer alto en la marcha que hemos seguido hasta ahora, empezar de nuevo, tener fe en el patriotismo que á todos los hombres públicos anima y consagrarnos á la gobernación del Estado sin recordar que hemos sido enemigos ni los partidos donde hemos militado. Ese sería el gran servicio que podríamos hacer á la Reina y á la patria.

Aparte de esto, debo declarar que el ministerio es un ministerio homogéneo, moderado, que va á practicar las doctrinas del partido moderado; y los que á ese ministerio pertenecemos, no nos hemos preguntado qué fué lo que hicimos el día anterior.

Como el Senado conocerá, no puedo contestar al Sr. Calderon Collantes en todos los puntos que ha tocado, porque son referentes á varios ramos de la administración y mis compañeros tendrán que hacer uso de la palabra para defender al gobierno de los cargos que le ha hecho S. S. Poco trabajo les costará, porque los argumentos de S. S. (perdóneme que se lo diga), no han sido tales argumentos, han sido sofismas. S. S. suponía hechos é intenciones en el gobierno para tener el placer de combatirlos: cosa tanto más fácil, cuanto más á su gusto la preparaba.

Para demostrárselo empecaré á rectificar por lo último que S. S. ha dicho respecto á la cuestión de Santo Domingo. El Sr. Calderon Collantes ha hablado muchas veces de la buena fe de los ministros. (El Sr. Calderon Collantes.—No me refería al gobierno.) Se ha hablado aquí por S. S. de argumentos de buena fe; pues yo, á mi vez, le digo á S. S. que la buena fe en los debates consiste también en valerse de verdaderos argumentos, y no argumentos que uno mismo se prepara para contestárselos á su gusto, con perjuicio de su adversario. Pues bien; ha dicho el Sr. Calderon Collantes, que por odio á la union liberal, como medio de vengencia y para eclipsar las glorias del señor duque de Tetuan, se ha presentado el proyecto de ley sobre el abandono de Santo Domingo. Si no han sido estas las palabras, este ha sido el sentido de las frases de S. S., y en ese mismo sentido voy á contestar.

Señores, declaro solemnemente que en el gobierno no ha cabido esa idea, que no se ha hablado de eso una sola palabra en el Consejo de ministros, que no desconocemos los merecimientos del señor duque de Tetuan ni de ninguno de los hombres públicos que han servido á su patria, y que en la cuestión de Santo Domingo no hemos visto más que la cuestión en sí, y tal como la hemos encontrado en el momento de jurar el cargo en las augustas manos de S. M. Hemos examinado lo que creemos más provechoso para nuestra patria, lo que era mejor para los intereses del país al redactar el proyecto de ley que hemos presentado en el Congreso, sin censurar ni aludir siquiera á lo que habían hecho ó pensado los gobiernos anteriores. Digo más: si yo hubiera propuesto á S. M. una cosa que creyera conveniente á mi país (no proponeré nada que no crea, y esto que yo digo de mí lo supongo en los demás, pues no creo que ninguno haya propuesto nada que no conceptuase beneficioso al Estado); si yo hubiera propuesto, repito, una cosa que creyese conveniente al Trono y á la nación y el tiempo ó los sucesos me demostraran que no correspondía á mis deseos y esperanzas, yo mismo confesaría mi error y seguiría otro camino. Todos los hombres se equivocan, y lo que deben hacer aquellos que ven la luz cuando han seguido el camino del error, es retroceder en él y entrar en la senda de la verdad.

Tampoco hemos dicho que el ministerio del señor duque de Tetuan obrara mal; nosotros hemos tomado la cuestión tal como la hemos encontrado; así es que en el preámbulo del proyecto de ley no hay una palabra que pueda lastimar, ni al gobierno que hizo la anexión, ni á los que le han sucedido. Es menester argumentar con nobleza, con hidalguía. No entraré en el fondo de la cuestión; presentada está en el Congreso; no hay que afanarse ni darse prisa, porque ya vendrá al Senado; entonces se podrán alegar todas las razones en pro ó en contra de la importante resolución que el gobierno propone: el Senado, en su alta ilustración las apreciará en lo que valgan y resolverá como siempre lo mas conveniente á los intereses de la patria.

Otro de los cargos que el Sr. Calderon Collantes ha hecho al gobierno, se funda en el nombramiento del digno señor marqués del Duero para presidente de esta Cámara; y á este propósito ha manifestado S. S. que había una contradicción entre nuestra política y la que ha seguido el señor presidente del Senado, y que el gobierno no trataba de seguir la marcha y los principios del partido moderado, porque ese nombramiento era prueba de que se inclinaba á la union liberal. Esto no es exacto; el ministerio no se inclina á la union liberal; ya he dicho y repetiré hasta la saciedad, que

el gabinete es moderado y practicará las doctrinas del partido moderado.

El señor marqués del Duero es una persona dignísima que ha pertenecido al partido moderado. No sé si hoy pertenece á él ó si volverá á pertenecer mañana; pero creo que apoyará una política que, basada en los principios moderados, le parezca buena y beneficiosa á los intereses del país. El día que no le parezca buena, ese día votará en contra, aunque ocupe el sillón presidencial.

Nosotros creemos que vamos á seguir una senda, á la cual pueden venir todos los hombres importantes, amantes de las instituciones que nos rigen, á fin de que el gobierno, con la cooperación de todos, tenga la fuerza que debe tener, tanto dentro como fuera de España, para poder gobernar con utilidad y gloria para el país, y para esto se necesita atraer y no separar. Así, pues, los que piensen como el gobierno, que se agreguen á él. De otro modo, es imposible que haya un ministerio que pueda atender con desembarazo á las necesidades de la patria.

Ha hablado también el Sr. Calderon Collantes de la última crisis. Señores: yo voy á decir muy pocas palabras sobre esto, porque ni los ministros estamos autorizados para contar todo lo que pasa en la cámara de la Reina, ni los actos que tienen lugar en el régio alcázar pueden ni deben ser objeto de debate en ninguna parte. Entre S. M. y el gobierno hubo sobre cierto punto una diferencia de apreciación; y los ministros, llevando al último extremo su respeto á los preceptos constitucionales, y respetando también una de las prerogativas mas importantes de la Corona, en el momento mismo pusieron á los pies de S. M. su dimisión, pidiéndola, rogándola y suplicándola que eligiese otros ministros, con los cuales no tuviera S. M. la menor disidencia.

Esto lejos de ser un motivo para hacer un cargo al gobierno, lo es para tributarle aplausos aun por los mismos que están en la oposición, porque es dar una prueba al par que de constitucionalismo, de respeto, de desprendimiento, de nobleza y caballerosidad.

S. M., después de algunos días, tuvo á bien llamar á los ministros, y en una franca explicación desapareció la disidencia; S. M. nos honró mas de lo que merecíamos, y ordenó que siguiéramos en nuestros puestos, manifestándonos que gozábamos de toda su confianza. Tuvímos mucho gusto en obedecer á S. M. y volvimos á este puesto en el que seguiremos hasta que nos falte la confianza de la Corona ó el apoyo del Parlamento.

Mientras contemos con ambas cosas, seguiremos cumpliendo con nuestro deber de permanecer aquí, que si es penoso para todos tener que tomar parte en estas luchas, mucho mas lo es para mí, que á mi edad deseo ya la tranquilidad y el descanso.

No quiero molestar mas la atención del Senado. Creo que he explicado bien claramente la política del gobierno, y cuáles son las causas por que estamos en este sitio. Los demás ministros explicarán, y no les costará gran trabajo, los detalles de sus diferentes ramos, á que ha aludido el Sr. Calderon Collantes.

Y yo espero que el Senado hará justicia á la rectitud de intenciones y al patriotismo del gabinete.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 12.—San Benito, obispo y confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde continúa el setenario de Nuestra Señora del Destierro. A las ocho se dirá en su altar la misa de Comunión general durante la cual dirigirá los fervorines don Juan Abdon; á las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Juan Francisco Guerra y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Vicente Pastor y Lopez.—En San Isidro, San Pedro, San Gines, Capilla de Palacio y Santa Catalina de los Donados, se hará la renovación de Sagradas Formas con la solemnidad acostumbrada.—Por la noche prosiguen en San Ignacio y en los Italianos los obsequios al Niño Jesus y en Santiago la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, predicando don Emilio Moreno Cebada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 12.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de la Constitución D. Antonio del Hierro.—Jefe de día teniente coronel de Arapiles, D. Joaquín Eurile.—Visita de Hospital: Asturias, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de Ingenieros, octavo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

EL CONDE DE BERNAY

tiene la honra de anunciar al público, que su nueva fotografía artística se halla establecida calle de Pontejos, núm. 6.

SE ADMITEN HUESPEDES A OCHO reales en la calle del Tesoro, 18 y 20, tercero izquierda; la portera dará razon.

EN LA CALLE DE LA LIBERTAD, núm. 5, principal izquierda, se reciben dos caballeros ó sacerdotes.

SE NECESITAN DOS CABALLEROS con asistencia ó sin ella; se advierte que no es casa de huéspedes. En la tienda de la Constancia, Leganitos, número 33, darán razon.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles de una casa. Calle del Olivo, núm. 33, cuarto principal, desde las diez de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

SOMBREROS Y GORRAS DE LOS Mejores modelos de París y Londres. Calle de Felipe III, núm. 7, y calle de Jacometrezo, núm. 19, tiendas, con gran rebaja en los precios. Se construyen gorras de uniforme, para militares, colegiales, y otras corporaciones.

EN LA CALLE DEL SALITRE, número 40, piso principal, habita una desgraciada familia, cuyo jefe se halla en cama padeciendo continuos vómitos de sangre, de cuyas resultas ha quedado ciego, sin otro recurso que el que le faciliten las buenas almas.

EN LA CALLE DE JARDINES, número 5, cuarto principal, se hace almoneda de una infinidad de objetos de tapicería y colgaduras, todos los días de diez á cinco de la tarde.

FOTOGRAFIA.

Se desea tomar una galería que reúna las condiciones que debe tener para dicho objeto.

Informarán, calle de Segovia, núm. 2, cuarto segundo, núm. 5.

SE VENDE UN BUEN CABALLO de seis años, cinco dedos, sano y excelentes cualidades. Darán razon en la calle de la Greda, 20, bajo, derecha.

FABRICA DE PIANOS DE J. GERVAIS y compañía, calle Mayor, número 119. Pianos de venta y adquire de todas clases y precios. Se hacen composuras.

SE ALQUILA UNA SALA Y UN gabinete, cada uno con su alcohol, independientes, con asistencia ó sin ella. Calle de Luzon, 20, principal derecha, darán razon.

SE VENDE UNA MONTURA PARA caballo de jefe de infantería; está en buen estado. Darán razon calle de la Escalinata, 8 y 10, principal izquierda.

VENTA.—UN ELEGANTE COCHE clarens y una carretela, doblesuspension, muy ligera. Hortaleza, 96, portería.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN
de los Dolores Pedrosa y Echeverría, marquesa viuda de San Felipe y Santiago, condesa del Castillo, ha fallecido el 10 del actual.

Hallándose dispuesto su entierro para el viernes 13 del corriente, á las doce de su mañana; los hijos, nietos, sobrinos y demás parientes de dicha Excma. señora, suplican á las personas de su amistad que, por estraneo ó olvido involuntario no hubiesen recibido la correspondiente esquela de invitación, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle del Pez, 17, principal, para acompañar el cadáver al cementerio de la Patriarcal de San Ildefonso, San Martín y San Marcos.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

UNA COMPAÑIA NECESITA UN secretario, un viajero y varios representantes. Dirigirse franco á Mr. Trevor, 6, Gough Street Gray's, inn Road, London.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

PIANO DE COLA.

Uno de palo santo, de Erard, casi nuevo, con voces admirables y construido con el mayor gusto, lujo y solidez. Se halla de venta en la plazuela de Bilbao, núm. 1 y 3, cuarto principal de la izquierda.

EN EL SITIO MAS CENTICO DEL ESTADO, junto á la Puerta del Sol, se cede por el tiempo que se quiera todo un cuarto segundo, con dos chimeneas, perfectamente amueblado.

La portera de la casa núm. 2, calle del Correo dará razon.

NUEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 200 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.